



Por medio de la presente se comunica que ha sido designado para la siguiente plaza vacante el Abogado del Estado que se cita a continuación:

1. **Pau Ariño Luque.** Abogado del Estado Adjunto (N29) en la D.G. de lo Consultivo – Abogacía del Estado en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (4611850). El cambio de puesto tendrá lugar de manera inmediata.

La presente adjudicación supone el compromiso de permanencia mínima en el puesto durante dos años.

Se agradece el interés mostrado por los Abogados del Estado que han participado.